



Sindicatura

1ER INFORME DE ACTIVIDADES

RECIBIDO

31 AGO 2022

4:37 p.m.

Arauel Hdez

H. ASAMBLEA MUNICIPAL
TLAHUELILPAN, HGO.

LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ
SINDICA PROCURADORA
H. ASAMBLEA MUNICIPAL 2020-2024

AGOSTO 2022

INTRODUCCIÓN

En este informe de actividades, hemos logrado servir a la Sociedad Tlahuelilpense con acciones sustantivas, empoderando al ciudadano que cuida de su patrimonio y el cual es capaz de dar certeza de la actuación de los servidores públicos.

Uno de los propósitos logrados e ser eficiente y transparentar los procesos de gestión de las dependencias que la integran, optimizando así, el uso y suministro de los recursos empleados en el cumplimiento de los programas y acciones del Gobierno Municipal de Tlahuelilpan en su Administración 2020- 2024.

Así también, conscientes de la responsabilidad de proporcionar servicios de calidad a la población abierta de nuestra entidad, y de contar con los inmuebles y espacios que para el efecto cuenten con seguridad y estabilidad, la Sindicatura ha implementado acciones y programas de regularización de los inmuebles, propiciando a su vez la integración de su patrimonio inmobiliario.

Trabajamos por fortalecer la cultura de la legalidad, vigilamos la situación patrimonial con la que cuenta el municipio, resolvimos con prontitud las averiguaciones de cada caso abierto, así como dimos respaldo a generar convenios para que en la medida de lo posible nuestro parque vehicular pueda seguir en función frente a las adversidades que el trabajo cotidiano genera.

El ciudadano siempre ha estado en el centro de nuestro actuar diario, es el motivo de nuestro trabajo y a ellos dedicamos todo esfuerzo por hacer una mejor versión del gobierno municipal por lo que hemos asistido audiencias con la ciudadanía para fortalecer y solventar las necesidades que existen.

Fui testigo de la forma de las adquisiciones de nuestro gobierno, para que se realizaran en total transparencia, vigilamos el manejo del dinero y del patrimonio, revisamos con detalle desde la obra pública hasta la guarda de vehículos, y en su caso, aplicamos conforme a derecho las sanciones necesarias.

Lic. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ
SINDICA PROCURADOR

MARCO NORMATIVO

Del marco jurídico de la Ley Orgánica Municipal...

CAPÍTULO SÉPTIMO

DE LOS SÍNDICOS

ARTÍCULO 67.- En el reglamento que expida el Ayuntamiento, se podrá señalar las facultades y obligaciones de los síndicos, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes:

- I.** Vigilar, procurar y defender los intereses municipales;
- II.** Representar jurídicamente al Ayuntamiento y en su caso nombrar apoderados;
- III.** Cuidar que se observen escrupulosamente las disposiciones de esta Ley, para el efecto de sancionar cualquier infracción que se cometa;
- IV.** Revisar y firmar la cuenta pública, que deberá remitirse al Congreso del Estado conforme a la legislación vigente e informar al Ayuntamiento, vigilando y preservando el acceso a la información que sea requerida por los miembros del Ayuntamiento;
- V.** Revisar y firmar los cortes de caja de la tesorería municipal y cuidar que la aplicación de los gastos se haga con todos los requisitos legales y conforme al presupuesto respectivo;
- VI.** Participar en la formación del inventario general de los bienes que integran el patrimonio municipal, a que se refiere el artículo 93 de esta Ley;
- VII.** Legalizar la propiedad de los bienes municipales;
- VIII.** Demandar ante las autoridades competentes la responsabilidad en que incurran en el desempeño de sus cargos, los funcionarios y empleados del Municipio;
- IX.** Vigilar los negocios del municipio, a fin de evitar que se venzan los términos legales y hacer las promociones o gestiones que el caso amerite;
- X.** Intervenir en la formulación y actualización del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio y hacer que se inscriban en un libro especial con expresión de sus valores y características de identificación, así como el destino de los mismos;

XI. Vigilar que las multas que impongan las autoridades municipales, se hagan de acuerdo a las tarifas establecidas e ingresen a la tesorería previo el comprobante que debe expedirse en cada caso;

XII. Asistir a los remates públicos que se verifiquen, en los que tenga interés el municipio, para procurar que se finquen al mejor postor y que se cumplan los términos y demás formalidades previstas por la Ley;

XIII. Tramitar las expropiaciones que por causa de utilidad pública fueren necesarias, por los medios que estimen convenientes y previa autorización del Ayuntamiento;

XIV. Dar cuenta al Presidente y al Ayuntamiento del arreglo definitivo que se hubiese logrado en los asuntos y del estado que guarden los mismos, a fin de dictar las providencias necesarias;

XIV Bis. Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento;

Fracción adicionada, P.O. 28 de marzo de 2022.

XV. Presentar ante la Contraloría Municipal, su declaración patrimonial inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión; de modificación patrimonial, durante el mes de mayo de cada año; y de conclusión de encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a ésta;

XVI. Revisar el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública conforme a la Ley en la materia; y

XVII.- Las demás que le concedan o le impongan la Ley, los reglamentos y acuerdos del Ayuntamiento.

Los Síndicos concurrirán a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto; percibirán su dieta de asistencia que señale el presupuesto de egresos del Municipio y no podrán, en ningún caso, desempeñar cargos, empleos o comisiones remuneradas en la Administración Pública Municipal.

Cuando en el municipio de que se trate existan dos Síndicos, uno jurídico y el otro hacendario, al primero le corresponderán las facultades signadas en las fracciones I, II, III, VII, VIII, IX, XII, XIII, XIV y XVI; al segundo, las contenidas en las fracciones IV, V, VI, X y XI.

ARTÍCULO 68.- Los Síndicos están impedidos para desistirse, transigir, comprometer en arbitrajes, hacer cesión de bienes o arbitrios, salvo autorización expresa que, en cada caso, le otorguen las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

PRESENTACIÓN

Al H. Ayuntamiento, de acuerdo a la **Fracción adicionada, P.O. 28 de marzo de 2022, en su fracción XIV Bis**. Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto.

Me permito poner a consideración las actividades y acciones emprendidas por esta Sindicatura Municipal, a fin de dar cumplimiento a la obligación legal y administrativa, por lo que pongo a disposición el presente informe.

De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal en su fracción XVII

- Los Síndicos concurrirán a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto; percibirán su dieta de asistencia que señale el presupuesto de egresos del Municipio y no podrán, en ningún caso, desempeñar cargos, empleos o comisiones remuneradas en la Administración Pública Municipal.

Informo mi presencia respaldada con firma de asistencia a cada convocatoria girada para su análisis, discusión y/o aprobación de la misma, comenzando con la asistencia a la Ceremonia Solemne del 1er Informe de este Gobierno.



En el año 2021

Trigésima sesión extraordinaria

Trigésima primera sesión extraordinaria

Trigésima segunda sesión extraordinaria

Trigésima tercera sesión extraordinaria

Trigésima cuarta sesión extraordinaria

Trigésima quinta sesión extraordinaria

Trigésima sexta sesión extraordinaria

Decima sesión ordinaria

Decima primera sesión ordinaria

Decima segunda sesión ordinaria

Décima tercera sesión ordinaria

Decima cuarta sesión ordinaria

Trigésima séptima sesión ordinaria

Asistencia a la décima quinta sesión ordinaria

Asistencia a la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria

Asistencia a la Décima sexta sesión Ordinaria

Asistencia a la trigésima sexta sesión extraordinaria

Asistencia trigésima séptima sesión extraordinaria

En el año 2022

Asistencia a la cuadragésima tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima sesión extraordinarias

Asistencia a la décima novena sesión ordinaria.

Asistencia a la cuadragésima tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima sesión extraordinarias.

Asistencia a la décima novena sesión ordinaria.

Asistencia a la cuadragésima tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima sesión extraordinarias

Asistencia a la cuadragésima tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima sesión extraordinarias.

Asistencia a la décima novena sesión ordinaria.

Asistencia a la cuadragésima tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima sesión extraordinarias

Asistencia a la décima novena sesión ordinaria.

Vigésima Primera Sesión Ordinaria

Vigésima segunda sesión Ordinaria

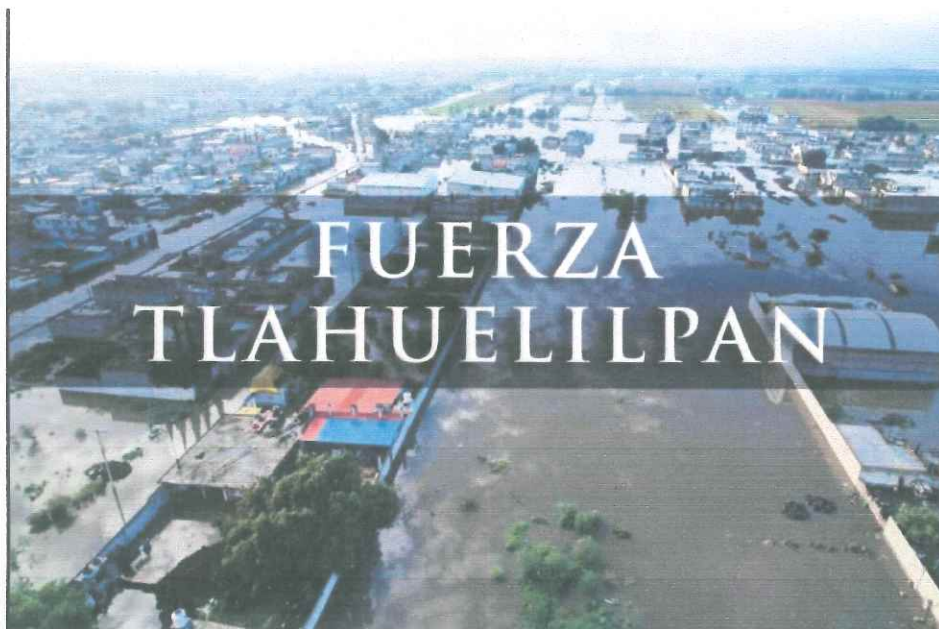
Asistencia a la vigésimo tercer sesión ordinaria

Asistencia a la cuadragésima novena sesión extraordinaria



Esta sindicatura está comprometida no solo a lo que la ley Orgánica me demanda como atribuciones, sabedora de la gran importancia es saber hacia dónde va el recurso público ya que la población Tlahuelilpense merece estar tranquila del uso y conocer de qué manera se gasta cada peso, nos hemos involucrado en las diferentes áreas y tareas para tener la convicción que cada movimiento del gasto ejecutado es el correcto, es por ello que estuve visualizando las necesidades de los ciudadanos, con el respaldo e invitación del Presidente Municipal, Lic. José Alfredo Díaz Moreno, quien siempre ha involucrado a esta sindicatura en cada movimiento para dejar claro que cada participación y ejecución siempre será transparente tanto para esta instancia como para cada uno de los que conforman este municipio.

Es por ello que estuve presente en el evento de inundación que desafortunadamente afecto a las familias hidalguenses, haciendo un trabajo arduo con recorridos y concientización del daño que dicha eventualidad había ocasionado, para así contemplar el gasto a ejecutar sin restringir el buen uso de ello y brindar apoyo a cada familia afectada en nuestro municipio, conociendo las necesidades del mismo doy por atendido y supervisado cada movimiento en las arcas municipales en favor de la ciudadanía.





La obra pública es sumamente importante para el crecimiento del municipio, pero es igual de importante saber que las gestiones del presidente también generan pequeños gastos que el municipio debe solventar, por ello he estado involucrada en la ejecución de cada obra para conocer y supervisar el origen de cada recurso ejecutado, tener conocimiento del recurso federal, estatal y municipal para poder rendir cuentas, así como solventar cada duda a los ciudadanos e identificar las obras que pasan a ser parte de los bienes municipales.



Revista La Neta MX • Siuiendo

EN TLAHUELILPAN, FORTALECEN LA INFRAESTRUCTURA BIBLIOTECARIA

El Gobierno Municipal de Tlahuelilpan en conjunto con la Subdirección de Cultura llevo acabo una Reunión con la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, en donde además estuvieron presentes representantes de SEDATU, con la finalidad de acordar el programa de fortalecimiento e infraestructura bibliotecaria en el municipio.



23 de marzo de 2021 · 🌐

Uno de los ejes principales para nuestro El Gobierno Municipal de #Tlahuelilpan a cargo del Lic. José Alfredo Díaz Moreno, Presidente Municipal, es el fortalecimiento e impulso de la #Cultura. Hoy después de un arduo trabajo y suma de esfuerzos y voluntades, se logra ampliar el contrato de comodato sobre las instalaciones denominadas "Escuela Vieja" pertenecientes al centro del Pueblo de Munitepéc.

En donde se están gestionando recursos para la construcción del Museo Cultural con recursos federales del PAISE.

¡Juntos por un TLAHUELILPAN GRANDE Y FUERTE!





Cabe mencionar que no solo he sido participe en la observancia, sino también de la inspección, vigilancia y ejecución de los diferentes eventos generados dentro del municipio, esto me ha permitido conocer a detalle cada compra, gestión, ingreso, activo y pasivo que la administración pública ejecuta en relación a cada función que se desempeña, esta práctica me he permitido identificar de manera rápida los movimientos en la cuenta pública.



Gobierno Municipal Tlahuelilpan
2020-2024 transmitió en vivo.



25 de noviembre de 2021 · 🌐

BANDERAZO DE INICIO DE OBRA
Construcción de Barda Perimetral
COBAEH - Planteo Tlahuelilpan







Revista DeFRENTE

21 mar. · 🌐

¡Orgullo de [#Tlahue](#), [#OrgulloHidalguense!](#)

Esta mañana, la Orquesta a infantil y Juvenil del centro de las artes [#Hidalgo](#) y el Coro regional de [#Tlahuelilpan](#) actuarán en la ceremonia de inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles [#AIFA](#). Con la presencia de las agrupaciones locales, la zona sur hidalguense tiene presencia al lado de más de mil 300 participantes de orquestas y coros de todo México.

¡Enhorabuena!

Fotos Cortesía de la Maestra [Carolina Lara Tapia](#)

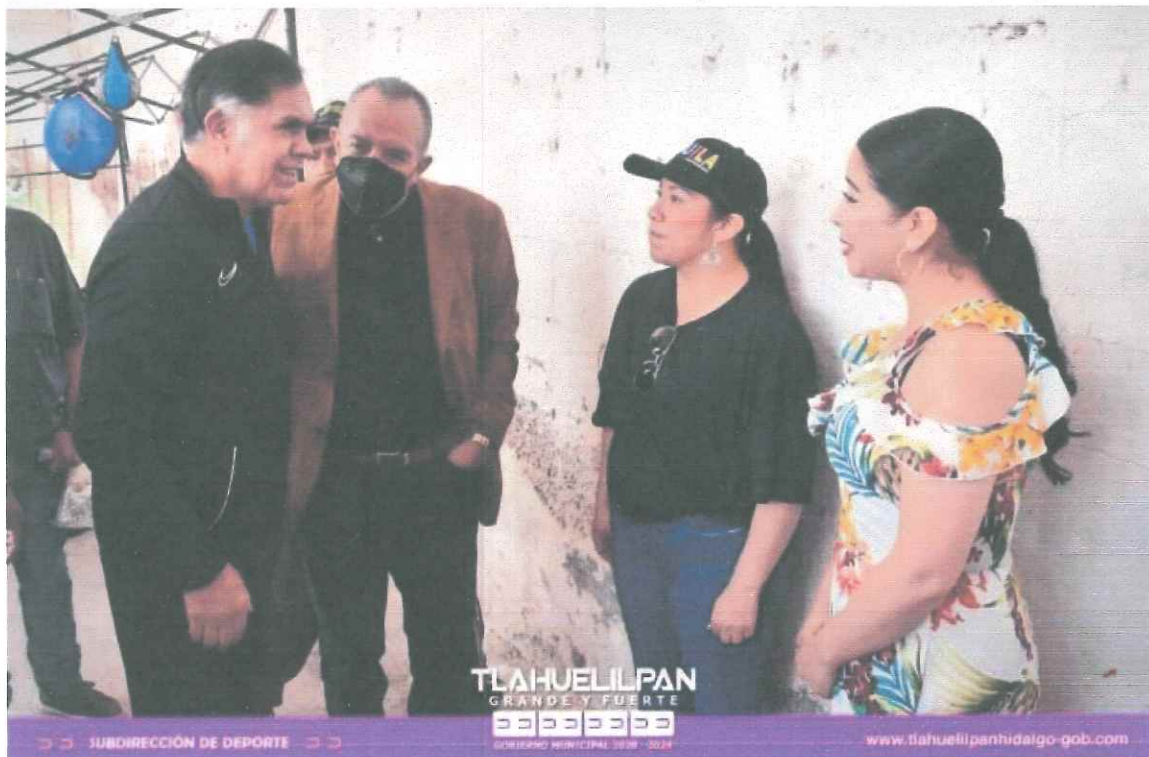




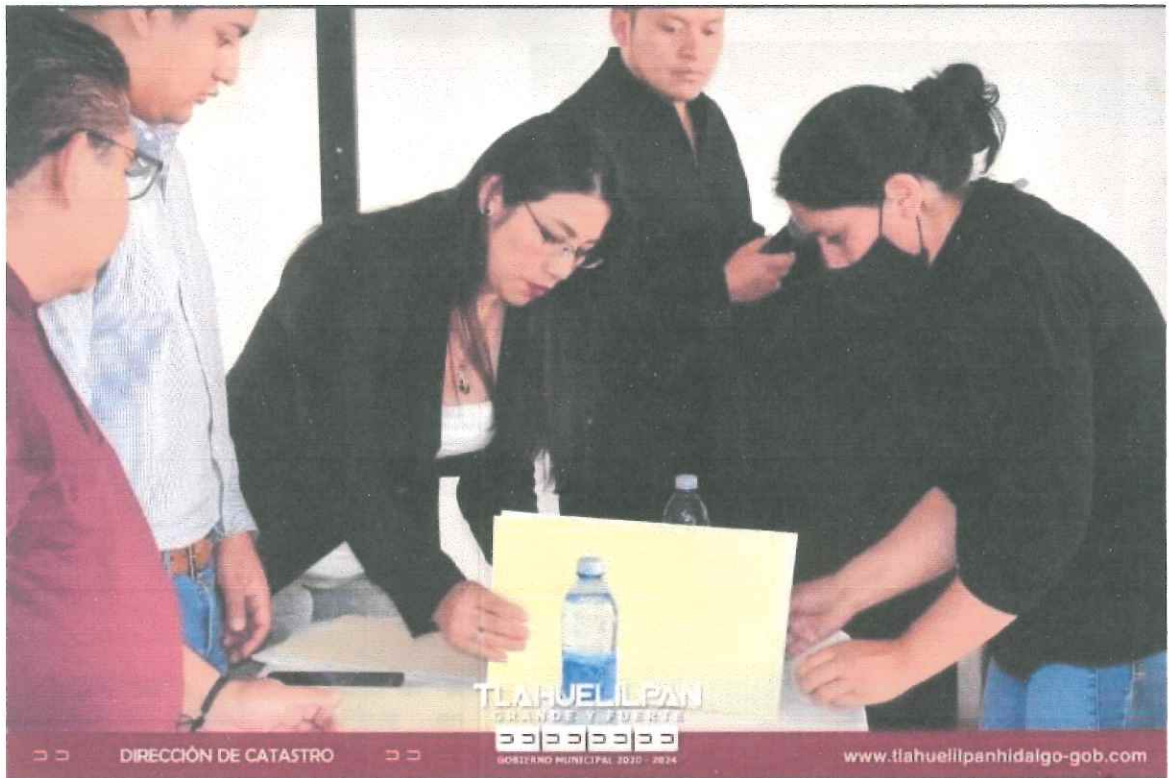
Cada acción realizada siempre ha sido con la convicción de transparentar y poder conocer las prácticas que ejecuta cada funcionario en las diferentes áreas de esta administración, reconociendo cuando se ejecutan buenas prácticas y ayudar en la detección cuando estas no se están realizando conforme a derecho.

Así somos participes del trabajo en equipo, como del trabajo que se ejecuta para alcanzar las metas trazadas, acortando tiempos, haciendo eficiente las acciones para tener logros culminados en beneficio de cada sector poblacional que confían en una buena ejecución de las funciones.

Participe en eventos culturales y deportivos.



TLAHUELILPAN
GRANDE Y FUERTE
2020-2024



DIRECCIÓN DE CATASTRO



TLAHUELILPAN
GRANDE Y FUERTE

GOBIERNO MUNICIPAL 2020 - 2024

www.tlahuelliapanhidalgo-gob.com



Acompañamiento a la dirección de educación a la recepción de acervo literario.



Asistencia a evento cultural en el Auditorio Gota de Plata en representación del Presidente José Alfredo Díaz Moreno.

APOYOS SOCIALES

Recibí 86 solicitudes de apoyos sociales, los cuales se les dio atención y cumplimiento sin gastar un solo peso del erario público, reiterando mi compromiso, tal como lo hice durante campaña, ayudando a quien más lo necesite siempre pensando en pro de un mejor desarrollo social, cultural, deportivo etc.



Reapertura del Campo deportivo de la Colonia Cuauhtémoc, con una aportación para la compostura de la bomba.



Día del niño de educación Inicial, donación de Juguetes.



Apoyo a adulto Mayor

Apoyo en especie a la Delegación Cerro de la Cruz





Delegacion Cerro DE LA Cruz



11 may. · 👤

La **Delegacion Cerro DE LA Cruz** agradece infinitamente a todas las personas que nos apoyaron a que se hiciera realidad este gran evento como lo fue la carrera de **#KIDSRUN** en la Col. Cerro de la Cruz del Mpio. de Tlahuelilpan Hgo.

Tantas sonrisas , unión familiar, apoyo total , felicidad personal y entrega de cada niño , así fue como los pequeños de 5 a 15 años participaron en la primer carrera de la colonia Poniéndose a prueba cada uno de ellos y con fin de fomentar el deporte y que gasten sus energías en algo muy benéfico para su salud damos las gracias a :

Noelia Meza

#ALITAS-ANGEL

#JUGOS-DON MAX.

Salvador Chavez

#Arturo Sánchez Rivera Ramir **#PizzasAldo** Estefi

Or Maria Guadalupe Calva Castro Ariani Sanchez

Sandoval Ernesto Olvera , por el apoyo y presencia

de seguridad pública y protección civil. Dirigidos por sus comandantes de área

Edwing Escamilla

Esther Mendoza

Y en especial manera a la fundación **#FAORLLC.**

Que ha sido el principal patrocinador que gracias a dios nos han apoyado de muchísimas maneras 🍌

Seguiremos teniendo estos eventos en constante participación , para seguir

#RECATIVANDOLACOLONIA ❤️





Botella Vacía

...

El día de mañana , 11 am por YouTube podrán disfrutar de nuestro primer video musical!... Es un placer para nosotros poderles presentar este video a nuestro querido público que nos ha seguido en nuestra corta carrera....

Disfruten de nuestra canción VUELVE MÁS TARDE y será un placer que compartan nuestro trabajo, para que llegue a los oídos de más personas y cumplir nuestro sueño (canten nuestras canciones) Gracias amig@s

#Alejandro #Diego #Armando #Yael #Emmanuel
Botella Vacía

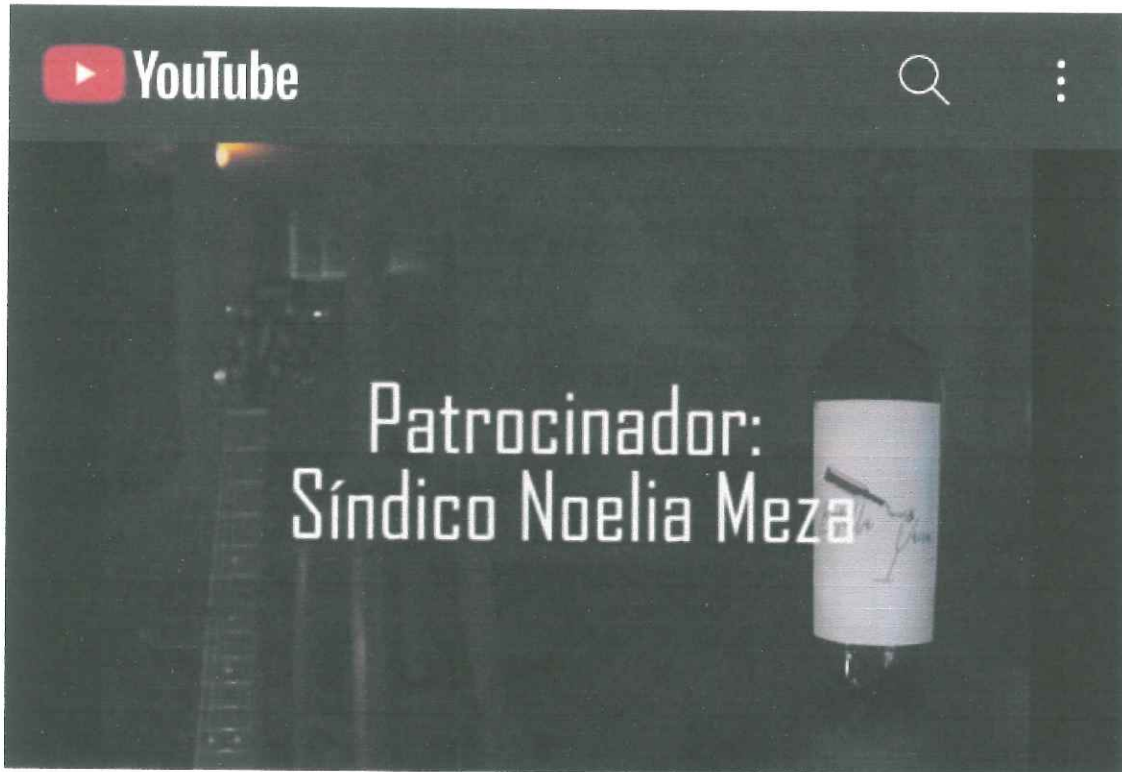
#BotellaVacía #música #próximamente #estreno
Cafeteria Mokali Los Colores de Hidalgo Noelia
Meza Jiménez





Botella Vacía - Vuelve Más Tarde - YouTube

m.youtube.com



Botella Vacía - Vuelve Más Tarde



4.5 K vistas · hace 1 año



160



No me gusta



Compartir



Guardar



Denunciar



Botella Vacía

140 suscriptores

SUSCRIBIRSE

Cumplimos con nuestro deber de formación y capacitación, por lo que atendemos al llamado de las diferentes estancias que nos convocan para cumplir con el aprendizaje, ya sea en el Congreso del Estado, Cámara de Senadores por vía digital y demás herramientas de la tecnología, para así cumplir y hacer cumplir los lineamientos que la ley marca.



El Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal

otorga la presente

CONSTANCIA

a: **Noelia Bethsabé Meza Jiménez**

Síndica Municipal de Tlahuelilpan, Hgo.

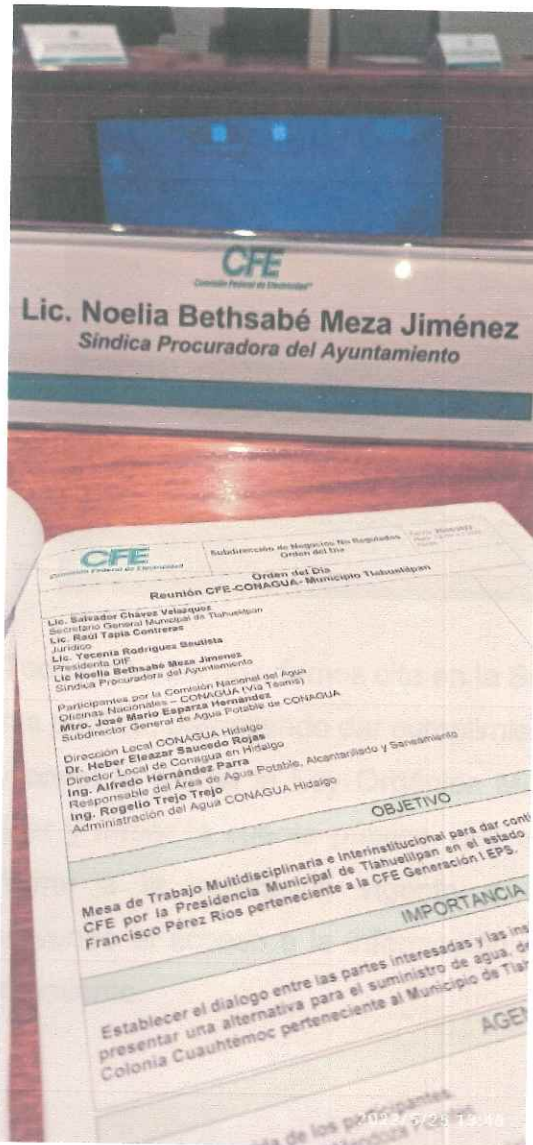
**Por su participación en la capacitación virtual:
"Disciplina Financiera"**

Pachuca de Soto, Hgo., 27 de enero de 2022.

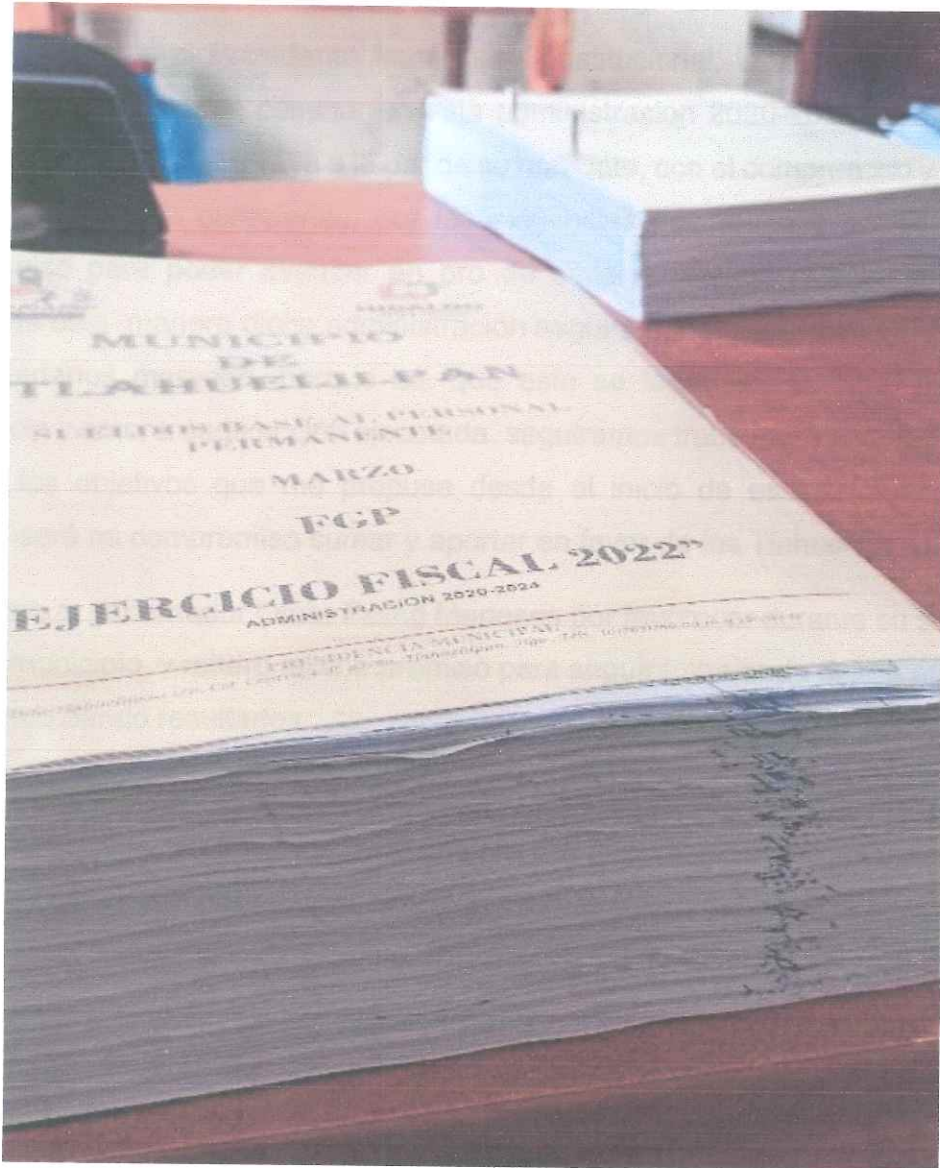
Lic. Alma Nayelli Martínez Lozada
Directora General del INDEMUN



CÓDIGO:
CDF 27012022 071



Acudimos a las instancias correspondientes para darle seguimiento a la gestiones que la Administración 2020-2024 requiere para el beneficio de su gente, por ello acudimos a dar seguimiento a cada una de ellas, con la certeza de ver culminada cada petición en los diferentes organismos que trabajan en armonía para hacer trascendente cada actuar, siendo con ello cada Tlaxiahuacense beneficiado.



Todos los días nos damos cita en la Sindicatura Municipal para la revisión de la cuenta pública, permitiendo dar cumplimiento a una de las obligaciones del Sindico, tal y como lo marca la Ley Orgánica Municipal en su Artículo 67, Fracción IV. Revisar y firmar la cuenta pública, que deberá remitirse al Congreso del Estado conforme a la legislación vigente e informar al Ayuntamiento, vigilando y preservando el acceso a la información que sea requerida por los miembros del Ayuntamiento.

Agradezco al Presidente Municipal Constitucional, Lic. José Alfredo Díaz Moreno, por permitirme caminar en esta administración 2020-2024, por el apoyo para que esta sindicatura vaya a la par de su mandato, con el compromiso y entrega y resultados que le caracteriza, por las exigencias que emite y por el nivel de compromiso para poder avanzar en pro de cada familia de nuestro municipio, porque de esta manera dicha administración seguirá dando resultados al nivel que los ciudadanos merecen, porque sé, que esto se logra con trabajo, disciplina, constancia y amor a cada acción ejecutada, seguiremos trabajando para lograr cada uno de los objetivos que me propuse desde el inicio de esta responsabilidad, siempre será mi compromiso sumar y aportar en favor de los Tlahuelilpenses.

Agradezco al gobernador Omar Fallad Meneses por favorecer durante su sexenio a nuestro municipio, y reitero mi compromiso para seguir trabajando desde esta área, para seguir dando resultados.

Seguiré contribuyendo para que mi municipio siga creciendo, generar más empatía de beneficio siempre pensando en la mejora del mismo, para que todo se dé con legalidad y transparencia, en donde existan mejores oportunidades para cada sector de la población, para apoyar la vulnerabilidad, el rescate del tejido social, para que los y las personas que habitan nuestro municipio confíen en el cumplimiento de cada acción y que de esta manera puedan seguir funcionando las tres órdenes de gobierno, Federal, Estatal y Municipal haciendo del mismo un vehículo para potencializar el crecimiento de Tlahuelilpan

Agradezco finalmente a la sociedad que cree en su servidor, agradezco infinitamente por su voto de confianza.

Lic. Noelia Bethsabé Meza Jiménez

Síndica Municipal Tlahuelilpan

Agosto 2022



Sindicatura

1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ
SINDICA PROCURADORA
H. ASAMBLEA MUNICIPAL 2020-2024

AGOSTO 2022